



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hante raperà ko'aga guive
construyendo el futuro hoy



Balance Anual de Gestión Pública

2016



Nota N.G. N° 49

Asunción, 08 de FEBRERO de 2017.

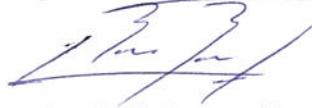
SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a lo establecido en el Art. 247, inc. b) del Decreto N° 4.774/2016, por el cual se reglamenta la Ley N° 5.554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", el cual establece que "Los Organismos y Entidades del Estado (Administración Central y Entidades Descentralizadas) citados en el Art. 2 de la Ley N° 5.554/2016 deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) en forma anual..."

En este sentido, a fin de dar cumplimiento a lo mencionado, remito adjunto en formato impreso y digital (CD), el BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA (BAGP) 2016 y el Reporte PRIEVA012 "Informe de Control y Evaluación Resumido- Año 2016", correspondiente a esta Secretaría de Estado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi consideración mas distinguida.




Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto
Ministro, Secretario Ejecutivo
Sambyhyhára

Su Excelencia

ECON. SANTIAGO PEÑA PALACIOS, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA

E. S. D.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

SECRETARIA DEL AMBIENTE

Año 2016

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	3
PRESENTACIÓN	4
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	5
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	5
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	6
II.2 Recursos Humanos.....	15
II.3 Principales Indicadores de la Entidad	15
➤ Capacitaciones y/o Cursos impartidos	15
➤ Asistencia Técnica.....	16
➤ Asistencia Monetaria	17
➤ Cantidad de Licencias Ambientales.....	17
➤ Cantidad de Registros de Inscripción	18
➤ Cantidad de Registros de Vida Silvestre.....	19
➤ Cantidad de Permisos de Vida Silvestre	19
➤ Cantidad de Certificados	20
➤ Licencia de Pesca.....	21
➤ Fiscalizaciones Realizadas.....	21
➤ Denuncias Procesadas.....	23
➤ Proyecto MIAs.....	24
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.	25
III DESAFÍOS FUTUROS.....	26
ANEXO I.....	27
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	27

SIGLAS

SIGLAS	DESCRIPCION
AGPE	AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
CCS	CIRCUNSCRIPCIÓN DEL CONO SUR
CEPAL	COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
CHFC	HIDRO FLUORO CARBONO
CITES	CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES
COMIP	COMISIÓN MIXTA DEL RÍO PARANA
DAF	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DAJ	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
DASP	DIRECCION DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS
DCA	DIRECCION DE CALIDAD AMBIENTAL
DFAI	DIRECCION DE FISCALIZACION AMBIENTAL INTEGRADA
DGA	DIRECCION GENERAL DEL AIRE
DGCCARN	DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES
DGPCB	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD
DGPCRH	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS
DIB/MNHNP	DIRECCION DE INVESTIGACION BIOLOGICA/ MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL DEL PARAGUAY
DPA	DIRECCION DE PESCA Y ACUICULTURA
DPE	DIRECCION DE PLANIFICACION ESTRATEGICA
EIA	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FMAM	FONDO DEL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL
INFONA	INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
IPC	INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
MECIP	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO
MOPC	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
MTI	MESA DE TRABAJO INSTITUCIONAL
ONG	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL
PAC	PLAN ANUAL DE COMPRAS
PND	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
SEAM	SECRETARIA DEL AMBIENTE
SINASIP	SISTEMA NACIONAL DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS
STP	SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
UNI	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
VMME	VICEMINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

PRESENTACIÓN

La Secretaría del Ambiente (SEAM), es una entidad autónoma y autárquica creada por Ley N° 1561/00 “QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DEL AMBIENTE, EL CONSEJO NACIONAL DEL AMBIENTE Y LA SECRETARIA DEL AMBIENTE” que tiene como función o propósitos la formulación de políticas, la coordinación, la supervisión, la ejecución de las acciones ambientales, los planes, programas y proyectos enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo, referentes a la preservación, la conservación, la recomposición y el manejo de los recursos naturales.

Además se encarga del ordenamiento ecológico y del ambiente en general, propendiendo a un mejoramiento permanente de las condiciones de vida de los distintos sectores de la sociedad paraguaya para garantizar condiciones de crecimiento económico, equidad social y sustentabilidad ecológica a largo plazo.

Uno de los objetivos principales, es lograr el reconocimiento del Paraguay entre los mejores países en calidad ambiental de la región, siendo una institución eficiente, participativa y de liderazgo en la gestión ambiental del país, con especial énfasis en los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos.

Hoy en día la SEAM cuenta con un equipo de primer nivel, compuesto por fiscalizadores y especialistas, altamente entrenados y todos acompañados del equipamiento necesario para realizar los trabajos, fiscalizaciones, intervenciones (y documentarlas digitalmente); con operativos de movilización excepcionales.

La SEAM está compuesta de varias Direcciones Generales y de Apoyo, que se encargan de los distintos rubros del ambiente, cada uno apoyándose en otros por un bien común: preservar el medio ambiente que nos queda, y que debemos legar a generaciones venideras.

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2015 en el marco de la Política Ambiental Nacional. Asimismo, se incluye las dificultades presentadas durante el periodo y las acciones correctivas programadas al efecto.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

La Secretaría del Ambiente (SEAM) como ente rector de la Política Ambiental Nacional, orienta sus acciones hacia la gestión socio ambiental con enfoque de derechos, liderando con profesionalismo, confianza y eficiencia las acciones sectoriales e intersectoriales de manera íntegra, transparente, sinérgica, asegurando asimismo la participación y la descentralización.

El rol estratégico establece los objetivos que constituyen el rumbo institucional, los ejes de trabajo y el sistema de gestión de la SEAM, acotando el marco de las actividades para contribuirá la sustentabilidad del desarrollo, lo cual constituye un eje fundamental dentro del Programa Nacional de Gobierno.

El rol estratégico institucional se encuentra en función a los lineamientos del Programa Nacional de Gobierno y la Política Ambiental Nacional en base a un intenso trabajo de reflexión, debate y consenso; con la participación de miembros de los diferentes niveles y áreas de gestión técnica y administrativa de la SEAM y con la colaboración de los referentes de diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

La situación ambiental del Paraguay se caracterizó por grandes problemáticas en los siguientes sectores:

La biodiversidad del territorio paraguayo ha sufrido importantes procesos de degradación, siendo el agua dulce la mayor riqueza del Paraguay, sin embargo esta riqueza está en peligro por procesos de degradación de ecosistemas en los territorios que la producen.

La desertificación de áreas importantes del territorio nacional, está estrechamente relacionada tanto con el Cambio Climático como con el proceso de degradación de los ecosistemas y el agua.

La gestión sustentable de los residuos sólidos sigue siendo una deuda pendiente de y con la ciudadanía. El camino hacia esta gestión sustentable está marcado por un proceso de construcción de conciencia ciudadana y por acciones conjuntas con los gobiernos municipales, para la gestión de los residuos sólidos.

La gestión integral de sustancias químicas, en especial las tóxicas y peligrosas, que son utilizadas en la industria y en la agricultura.

A continuación se citan los compromisos prioritarios para la sostenibilidad del medio ambiente:

- Restaurar y conservar el mayor tesoro y el mejor producto del país, las fuentes de agua dulce
- Proteger el insumo fundamental para la producción de energía limpia, contribuyendo favorablemente a la disminución del cambio climático
- Rescatar las áreas naturales que contienen los mayores y mejores manantiales de producción de agua
- Promover la protección de los bosques, la flora y la fauna silvestre y los recursos hídricos a través del uso sustentable de los mismos.
- Instalar programas de gestión de desechos que abarque todo el ciclo de vida de la basura
- Comprometer a los Municipios como agentes promotores del cambio, incorporando a su gestión el tratamiento adecuado de los residuos sólidos.
- Apoyar la definición y puesta en práctica de una política ambiental nacional, fortaleciendo la institucionalidad del sector y su marco normativo con mecanismos de concertación entre instituciones públicas y privadas;
- Apoyar la adquisición de tierras destinadas a conservación y áreas protegidas, para su manejo sostenible;
- Descentralizar las funciones para lograr una aplicación gradual de las normas que afectan a los sectores productivos, sobre todo al industrial;
- Mejorar el sistema de contabilidad de los recursos naturales y fortalecer institucionalmente a los programas de agua potable y saneamiento;
- Capacitar los recursos humanos de las instituciones municipales, gubernamentales y de la sociedad civil, potenciando la participación de la sociedad en planes y programas ambientales;

- Priorizar el aumento de cobertura de agua potable y saneamiento, con énfasis en la población más excluida.
- Promover una amplia participación ciudadana en la gestión ambiental;

Se puede decir que si bien el marco legal ambiental, ha sufrido interesantes y eficientes modificaciones, aún no se cuenta con las reglamentaciones, sistemas de incentivos y mecanismos necesarios para mejorar, potenciar y priorizar el SINASIP.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Todas las personas (hombres y mujeres) habitantes del territorio de la República del Paraguay, sin ningún tipo de discriminación.

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Dirección de Administración y Finanzas

Área Administrativa:

En materia administrativa se logró mejorar la infraestructura para la sede central y oficinas descentralizadas de Pesca, Pilar y Ayolas, Parque Nacional Cerro Cora y el Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay. Se adquirieron 5 (cinco) nuevas unidades de vehículos para una mejor fiscalización de las actividades, 28 (veintiocho) nuevos equipamientos informáticos, 18 (dieciocho) impresoras, 70 (setenta) nuevos mobiliarios, heladeras, cocinas, congeladores, etc. destinadas a la sede central y oficinas descentralizadas. Readeacuación de líneas telefónicas y eléctricas, instalación de circuito cerrado para la sede central, adquisición de 33 (treinta y tres) acondicionadores de aire para sede central y oficinas descentralizadas, adquisición de productos farmacéuticos destinados a funcionarios de los Parques Nacionales, adquisición de 17 (diecisiete) chalecos antibalas para fiscalizadores y tractores para Áreas Protegidas.

Así mismo se realizó entrega de alimentos para funcionarios de los Parques Nacionales, entrega de mobiliarios y equipos para mantenimiento de áreas protegidas e instalación de generadores eléctricos para la oficina central y el Museo Nacional de Historia.

Área Financiera:

En materia financiera, en lo que respecta al área contable y patrimonial, a inicios del Ejercicio Fiscal 2016 el mayor desafío del Dpto. de Contabilidad fue la regularización de la Deuda Flotante y de la diferencia existente entre los registros contables y patrimoniales, ambos provenientes de Ejercicios anteriores.

Al cierre del Ejercicio puede observarse que la Deuda Flotante ha sido regularizada en su totalidad, previo Dictamen favorable de la Asesoría Jurídica y Auditoría interna, contando con la dinámica contable correspondiente de la Dirección General de Contabilidad Pública. La División de Patrimonio ha realizado durante el año los trabajos a fin de minimizar lo máximo posible la diferencia existente y culminar en el Ejercicio 2017

También fue un año de mejoras en cuanto a infraestructura, espacio físico y seguridad para la División de Rendición de Cuentas, contando actualmente con una dependencia amplia y con espacio para almacenar y clasificar los archivos de años anteriores en estantes en forma ordenada cronológicamente.

En lo que respecta al área presupuestaria, se logró una mejora en la Ejecución Presupuestaria: se ha logrado realizar un mayor nivel de utilización de los recursos para satisfacer las necesidades de la institución.

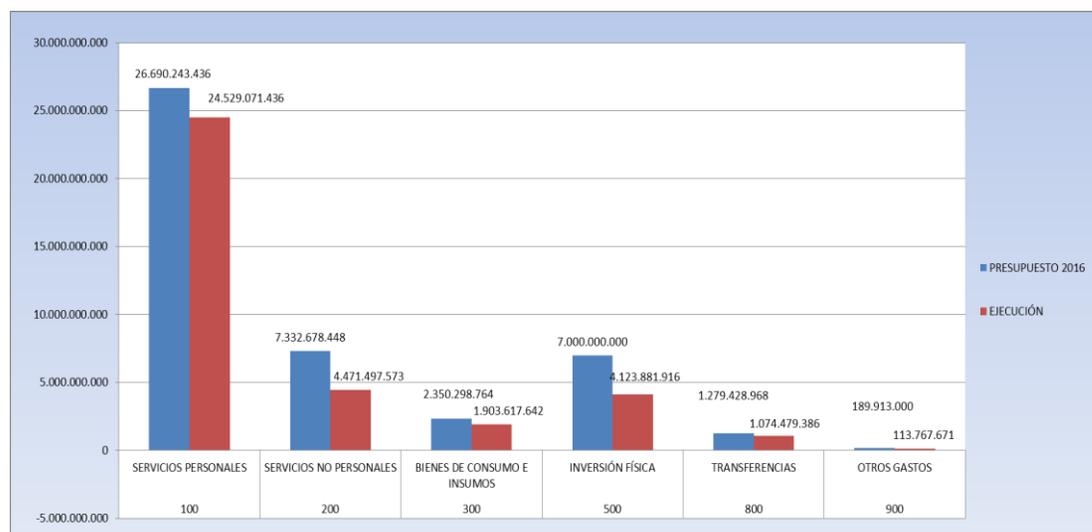
Se han procesado más de 1.500 solicitudes de viáticos, que dio como resultado un superávit en la meta de Fiscalizaciones Ambientales, el cual llegó a un total de 1.354 de los 1.200 planificados para el año.

Se han realizado más de 7 modificaciones presupuestarias, a fin de cubrir las necesidades emergentes o inconvenientes durante el Ejercicio Fiscal 2016, lo que posibilitó una ejecución óptima del Presupuesto.

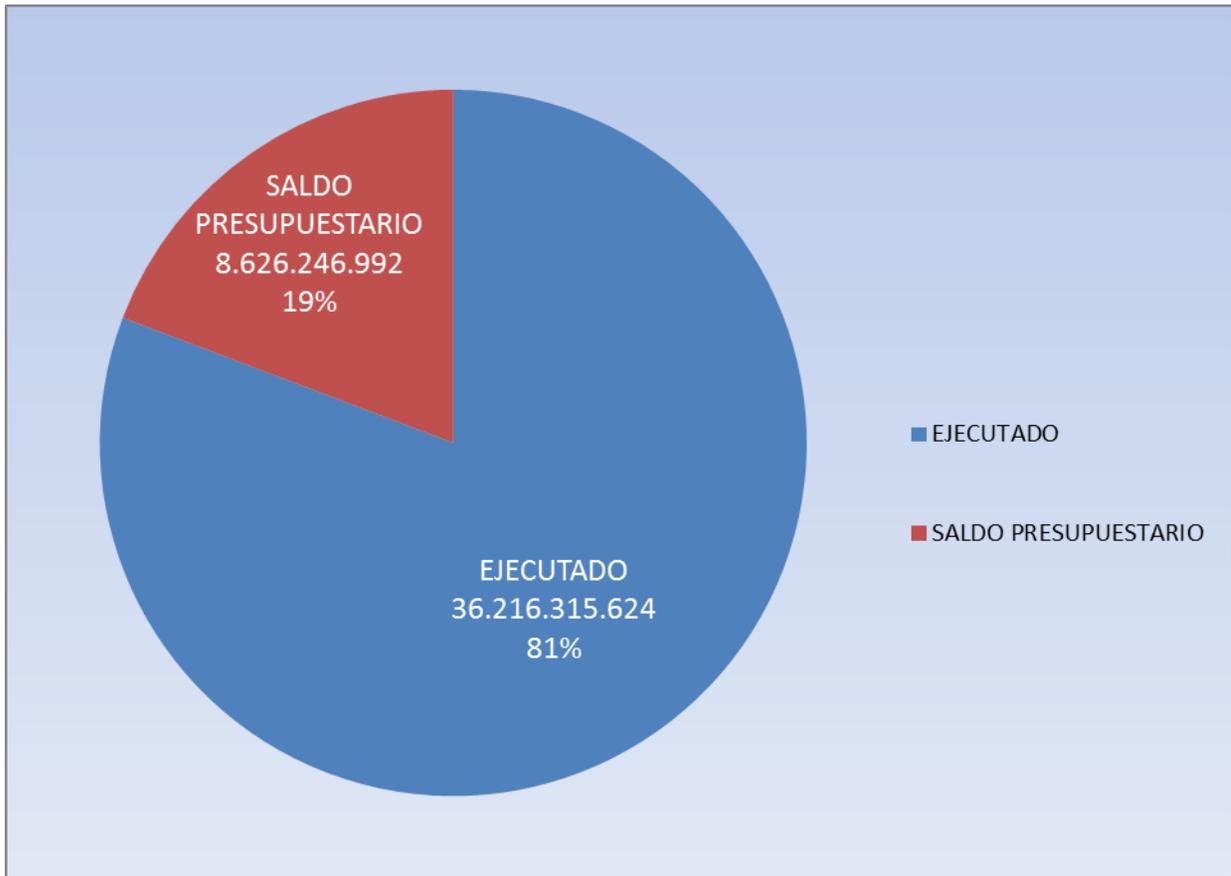
Secretaría del Ambiente Diferencia en Ejecución Financiera por Grupo de Gastos (En millones de Guaraníes)							
Grupo de Gastos		2.015		2016		Diferencia	Diferencia
			%		%	2015-2016	%
100	Servicios Personales	26.046	98	24.529	92	-1.517	-6
200	Servicios No Personales	4.527	62	4.471	61	-56	-1
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.012	37	1.904	81	892	44
500	Inversión Física	1.333	23	4.124	59	2.791	36
800	Transferencias	526	50	1074	84	548	34
900	Otros Gastos	16	5	114	60	98	55
TOTAL		33.460	76	36.216	81	2.756	5

Durante el 2016 se dio mayor énfasis a la ejecución de Bienes de Consumo e insumos, Inversión Física, Transferencias y Gastos Judiciales.

Comparativo Entre Presupuesto 2016 y Ejecutado por Grupo de Gastos



Comparativo entre Ejecutado (obligado) y Saldo Presupuestario



Dirección de Informática

La dirección de Sistema Informático, apoyado con recursos humanos de proyectos, en el ejercicio 2016 logró realizar distintas actividades con el objetivo de mejorar la administración de la información a nivel institucional. Estas actividades dieron como producto los siguientes resultados;

Infraestructura en la nube (Cloud Computing). Fortalecimiento de la Infraestructura en la Nube montado en el DATACENTER de la institución, lo que posibilita brindar servicios de Red y Sistemas de Información de manera óptima, segura e integra.

Infraestructura de Datos Espaciales. Se logró la reingeniería de la Infraestructura de Datos Espaciales de la institución, a través de la utilización de software Open Source, de vanguardia a nivel regional, sin ningún gasto extra para la institución. Esta nueva infraestructura es capaz de congeniar con herramientas existentes para la correcta administración de los Datos Espaciales, dotando de capacidad de brindar servicios a través de Servidores de Mapas Open Source con completa compatibilidad hacia software propietario. Producto de ello, la reactivación del Geoportal institucional GEOSEAM.

Desarrollo e implementación de Sistema Informático SIGEO. Se logró optimizar los procesos internos del Sistema Informático SIGEO, brindando velocidad y precisión a la hora de consultar y/o utilizarlo. Se han agregado funcionalidades para realización de reportes de los datos alfanuméricos. Se ha logrado aumentar la cantidad de registros dentro de la Base de Datos gráfica, gracias a esto se ha podido dar respuesta a consulta de históricos, así como también identificar superposiciones existentes con otros polígonos gráficos que

forman parte de evaluaciones diarias por parte de funcionarios. Todos los procesos ajustados, ayudan a la toma de decisiones precisas al momento necesario.

Desarrollo del Módulo de Suministros. Desarrollo e implementación del Módulo de gestión de suministros que forma parte del Sistema Financiero. Este sistema fue diseñado, desarrollado e implementado por recursos humanos de la Dirección de Sistema Informático, sin costo adicional para la Institución. Es capaz de mantener actualizado la cantidad existente por tipo y rubro, para cada artículo. Contiene módulo de reportes para facilitar la toma de decisiones.

Readecuación de la infraestructura de telecomunicaciones y de seguridad de Red de Firewall. Instalación y configuración de equipos de comunicación de Red Switch para todos los bloques de la institución. Con estos equipos se logra tener control del tráfico de la red y poder ser optimizado mejorando así la calidad de los servicios. Se logró renovar el tendido de fibra óptica a lo largo de la institución utilizando materiales Premium para garantizar los trabajos. Se lograron instalar equipos de seguridad Firewall físico, que se encargan de la administración del tráfico de Red a nivel interno y externo, permitiendo administrar las políticas a nivel institucional en cuanto a la administración de los recursos de Red. Posibilidad que anteriormente no se tenía.

Readecuación y ampliación de la Central telefónica. Instalación y configuración de equipos de comunicación telefónica vía IP. La cantidad de teléfonos IP es de 120 unidades. Se cambia completamente la forma de comunicación, pasando de la comunicación analógica a comunicación vía IP, que ofrece mayores ventajas a la comunicación. Los equipos están dotados de filtros, mejoramiento de la señal de voz, nitidez a la hora de realizar la comunicación, capacidad de realizar teleconferencias, llamadas en espera, administración central de las llamadas a través de servidores de red. A través de la utilización de esta tecnología se logró habilitar 30 líneas de entrada y salida de llamadas.

Adquisición de equipos informáticos. Configuración y puesta a punto de equipos informáticos adquiridos 35 PC de escritorio, 15 impresoras multifunción, distribuidos a las distintas dependencias de la SEAM. Además la adquisición de generador de energía eléctrica destinado a los servidores del DATACENTER institucional.

Dirección de Asesoría Jurídica

Se instruyeron Cuatrocientos Noventa y Cinco (495) Sumarios Administrativos nuevos.

Se remitieron Ciento Sesenta y Siete (177) Sumarios Administrativos concluidos a la Dirección de Gabinete para la Resolución del Ministro.

Se dispuso la Suspensión de Veinte (20) actividades y licencias ambientales en el marco de sumarios abiertos en investigación.

Se dispuso la Reasignación de Trescientos Treinta y Nueve (339) Sumarios Administrativos en el marco de sumarios abiertos en investigación.

Durante el Periodo del Año 2.016 se ha procedido a la remisión de Un Mil Sesenta y Tres (1.063) Oficios a diversas Dependencias en distintos sumarios administrativos y sobre diversos temas requeridos por las investigaciones abiertas.

Se ha procedido al diligenciamiento de Ciento Cuarenta y dos (142) Notificaciones de Conclusión de Sumario.

Se procedió a la Elaboración de Ciento Ochenta (180) Gacetillas de Información provistas a la Dirección de Comunicaciones para su difusión en la página web institucional y para los medios de comunicación, relacionadas a operativos y acciones legales de la SEAM.

Mejoramiento de la Imagen de la DAJ con la realización de Refacciones a las Instalaciones de las Oficinas, por iniciativa interna y gestión interna de los funcionarios de la DAJ.

Adquisición de los Servicios del Sistema de Informconf. Dentro de las estrategias judiciales para el cobro compulsivo de las multas impagas la SEAM por intermedio de la Dirección de Asesoría Jurídica - Área Judiciales inició Juicios Ejecutivos contra personas responsables en distintos Sumarios Administrativos concluidos, con resoluciones firmes y ejecutoriadas con multas por distintas infracciones que no fueron abonados por dichos responsables. Para estos menesteres y buscando el mayor grado de cumplimiento a dichas sanciones la SEAM pudo adquirir los Servicios del Sistema Informconf, gracias a los numerosos

trámites y las diligencias realizadas por la Asesoría Jurídica, resultando este un importante logro para la institución.-

Se ingresó a la Institución una importante cantidad de dinero en concepto de multas por infracción a normas ambientales. Por lo cual cabe resaltar un cuadro comparativo de las multas pagadas en el año 2.013, 2014, 2015 y 2016, haciendo una diferencia entre los montos abonados por los Infractores:

- Año 2013: Se ha abonado un total de **1.436.678.343** guaraníes.
- Año 2014: Se ha abonado un total de **797.434.067** guaraníes.
- Año 2015: Se ha abonado un total de **1.954.136.916** guaraníes.
- Año 2016: Se ha abonado hasta la fecha un total de **2.308.435.058** guaraníes.

Dirección de Anticorrupción

Se constituye en una instancia técnica, operativa, y especializada de la estructura orgánica de la Institución en la cual opera, con facultades legales para impulsar y ejecutar acciones tendientes a transparentar la gestión institucional; propiciar la observación de valores y conductas éticas de los servidores públicos, prevenir actos de corrupción, y recibir y canalizar denuncias de supuestos hechos a instancias competentes.

Inventario de causas concluidas en el 2016

- 1- Parque Nacional Ybycui s/ Supuestas Irregularidades
- 2- Ramón Arrúa Martínez s/ Supuesta Falsificación de Documentos
- 3- Informe de la Encargada de Despacho de la DAF s/ Cierre Administrativo y Otros
- 4- Denuncia por supuesta falsificación de firma
- 5- Rubén Darío Ramírez Sosa y Lourdes Alvarenga s/ Supuesta Falsificación de Documento. Denuncia de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
- 6- Denuncia por Supuesta Adulteración y Falsificación de Notas SEAM.
- 7- Intervención en el Parque Nacional Caazapá s/ Hecho a Determinar
- 8- Empresa Pagles Internacional S.A. s/ Supuesta Falsificación de Documentos
- 9- Certificados CITES s/ Supuesta irregularidad en la Expedición
- 10- Denuncia por supuesto hecho de Cohecho Pasivo

Cabe destacar que la Dirección ha tramitado más de 40 investigaciones, las cuales han sido herramientas y elementos de prueba para los trámites que ejerce la Asesoría Jurídica, vale decir investigaciones de años anteriores se han materializado en denuncias penales e instrucciones sumariales que a la fecha se han iniciado. A la fecha la SEAM, a través de la Dirección de Anticorrupción ha recibido un total de 21 (veintiún) denuncias. Las cuales todas han sido procesadas y tramitadas.

Por otro lado, se ha tomado un renovado impulso la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP), hecho que se evidencia en la ratificación del compromiso por parte del Ministro y el activo funcionamiento de instancias como el Comité de Control Interno, la Coordinación MECIP y el Equipo Técnico. Los avances concretos se dieron en los diferentes estándares que fueron desarrollados e implementados:

- Aprobación del Código de Buen Gobierno
- Establecimiento del Comité de Buen Gobierno
- Actualización del mapa de procesos institucional que incluye procesos estratégicos, misionales y de apoyo.
- Diseño de 21 subprocesos según la metodología MECIP
- Análisis de riesgos para 21 subprocesos.
- Aplicación de encuestas de percepción sobre distintos estándares para delinear estrategias de implementación; un total de 8 (ocho)
- Elaboración e implementación de controles, procedimientos y flujogramas correspondientes a 14 subprocesos misionales
- Ejecución de 30 horas de capacitación a los integrantes del Equipo Técnico para fortalecer las competencias en la implementación del MECIP.
- Elaboración y adopción de compromisos éticos en las dependencias de la institución.

De esta manera se logró un Incremento significativo de la calificación de la implementación del MECIP (según evaluación de la AGPE), de Deficiente a Satisfactorio, además de priorizar los estándares de calidad, remarcando el componente ético en los funcionarios a través de procesos de inducción, re inducción y capacitación como incentivo a sus esfuerzos y objetivos propuestos.

Este logro se realizó mediante la colaboración de todos los funcionarios de la SEAM y el efectivo liderazgo del Ministro y los Directores de las áreas correspondientes. Para el año entrante, se espera continuar con el compromiso y dedicación para afrontar las nuevas exigencias profesionales que requieren el modelo y el desempeño de excelencia en la función pública.

Se ha elevado el puntaje Institucional a 4.29.

Dirección de Planificación Estratégica (DPE)

Se ha realizado el Plan Operativo Institucional 2017 de la SEAM con todas las Direcciones Generales y de Apoyo. Que fue cargado en el sistema de la STP como base del anteproyecto de Presupuesto 2017.

Se ha realizado la gestión de pago de los convenios internacionales que la SEAM es autoridad de aplicación, por un valor de 181.507.744 (ciento ochenta y un millones quinientos siete mil setecientos cuarenta y cuatro guaraníes).

Elaboración de Base de Datos, Sistematización y Seguimiento a Consultorías de Proyectos.

Se han firmado 35 (treinta y cinco) Convenios de Cooperación Institucional. Se encuentran pendiente para la firma de 2 (dos) Convenios de Cooperación Internacional, 18 (dieciocho) expedientes concluidos de Procesos de Firma de Convenios Marco y Específicos y tramitación para la firma de otros 43 (cuarenta y tres) Convenios.

Representaciones Internacionales:

Se ha representado a la Institución formando parte de la Delegación Nacional en las siguientes actividades internacionales:

- Programa Regional UE de Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental para América Latina, del 7 al 11 de Marzo, Bruselas – Bélgica.
- FIRMA DEL ACUERDO DE PARIS SOBRE CAMBIO CLIMATICO, Nueva York – E.E.U.U., desde 20 al 22 de abril del 2016.
- Reunión 18 del Grupo de Trabajo (GT) del Clima y Aire Limpio Coalición para reducir los contaminantes del Clima de vida corta (CCAC).
- Taller de Fortalecimiento del Grupo de Apoyo a la Acción Nacional y la Planificación sobre SLCPs (SNAP) del 22 al 23 de septiembre en la Ciudad de París, Francia.
- Reunión de Circunscripción Cono Sur (CCS), del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF) del 13 al 14 de octubre del 2016 en la Ciudad de Montevideo, Uruguay.
- Se ha elaborado una base de datos institucional de Proyectos, Convenios, Acuerdos, nacionales e Internacionales.

Representaciones Nacionales:

La Dirección de Planificación Estratégica, en representación de la SEAM, participa de los siguientes grupos de trabajo:

- Observatorio de Energías Renovables del Paraguay, liderado por el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones. Decreto 7571/11
- Mesa de trabajo Interinstitucional (MTI), Coordinado por el VMME/MOPC. Decreto 4056/15

Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad

Se realizó la actualización de las tasas en concepto de canon de pesca, en base a un análisis económico hecho por la Dirección de Administración y Finanzas, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), tomando como punto de partida una propuesta presentada por la Dirección de Pesca y Acuicultura.

Ejecución de más de 20 (veinte) Proyectos de Investigación en temas referentes a Conservación de la Biodiversidad en Áreas Silvestres Protegidas, Conservación de la Biodiversidad en Áreas Urbanas, Taxonomía y Sistemática, Conservación de la Biodiversidad (Visión de la Biodiversidad Nacional y Evaluación Ecorregional).

Implementación de Base de Datos Electrónica para administración de colecciones de fauna y flora silvestre (sistema operativo de código abierto). Al cierre del ejercicio se contabilizaron aproximadamente 34.000 registros.

Aproximadamente 150.000 registros científicos de procedimientos curatoriales de la colección científica.

Se mejoró la infraestructura del Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay; Mantenimiento, ampliación y adecuación de salas de colecciones científicas.

Se logró la titulación de 6 Áreas Silvestres Protegidas, Parque Nacional Serranía San Luis, Parque Nacional Ñacunday, Parque Nacional Paso Bravo, Parque Nacional Defensores del Chaco, Parque Nacional Ñacunday y Parque Nacional Tte. Enciso.

Fueron actualizados 84 Polígonos de las Unidades de Conservación Bajo Dominio Público, Privado y Especial que integran el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas- SINASIP.

Reconocimiento por parte de la SEAM de nuevas Áreas Silvestres Protegidas bajo dominio Privado; Declaración de las Reservas Arroyo Aguapey, Guazu Pucu, Shopi Say'yu, Bosque Arary, el Ceibo.

Se consiguió una donación de la Organización sin fines de Lucro "Guyra Paraguay" de 500 Hectáreas. Dicha Donación fue aprobada por Resolución Institucional.

Dirección General de Gestión Ambiental

Enlace con representantes de instituciones públicas y privadas dedicados a la Educación Ambiental. Atención y alcance a gran cantidad de usuarios que necesitaban información sobre el medio ambiente en sus diferentes ámbitos, legal, técnico etc.

Capacitación a más de 16.000 personas, funcionarios Municipales, Estudiantes (nivel inicial, nivel medio, universitario), y sociedad civil en general, en materia de "Gestión Ambiental, Ordenamiento Territorial y las respectivas Leyes Ambientales.

Fortalecimiento de las relaciones con los municipios del Dpto. Central en el marco de la declaración de Contingencia Ambiental.

Asistencia efectiva a través de informaciones ambientales a diferentes Instituciones, como la COMIP, UNI y CEPAL.

Base de datos en digital de los convenios activos y no activos (ONG, Instituciones Públicas, Instituciones privadas, municipios, gobernaciones, instituciones educativas y universidades.

Instalación, acondicionamiento y ordenamiento de los archivos de la Biblioteca Ambiental de la SEAM en el nuevo local (Laboratorio Ambiental), para la atención adecuada a los usuarios.

Adecuación de diferentes municipios que fueron visitados sobre la necesidad de presentación del Plan de Contingencia en virtud a la Res. N° 584/15 y 17/16.

Elaboración de materiales de educación para su posterior divulgación.

Se recibió la donación de 200 plantines pertenecientes a especies nativas y exóticas del Instituto Forestal Nacional INFONA, en el marco del fortalecimiento del Vivero Forestal de la SEAM.

Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales

En el marco de la Ley 294/93, de Evaluación de Impacto Ambiental y sus Decretos Reglamentarios N° 453/13 y N° 954/133785 se expidieron Declaraciones de Impacto Ambiental aprobando Estudio de Impacto Ambiental, Estudio de Disposición de Efluentes Líquidos, sólidos y gaseosos, Plan de gestión Ambiental y Expedición de Resoluciones de Licencias Estratégicas, Cambio de Titularidad, y Aprobación del Ajuste del Plan de Gestión Ambiental, Ordenes de Publicación, Observaciones, Notas de No Requiere de EIA, emisión

de Registro de inscripción y Carnet de Personas y Empresas en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales y emisiones de Certificados de No Peligrosidad para el Ambiente. También se emitieron de Registro de Exportadores e Importadores de Material Reciclable No Peligroso para el Ambiente y Emisiones de Certificados de No Poseer Tripolifosfato de Sodio.

Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos (DGPCRH)

Recomendaciones y evaluaciones en cumplimiento de la Ley 294 de Impacto Ambiental y la Ley 3239 de los Recursos Hídricos, más de 650 proyectos presentados para su evaluación y dictamen técnico, contribuyendo en un gran porcentaje para el acceso a agua, con la habilitación y registro de 372 pozos de agua.

Inventario y monitoreo de la calidad y cantidad de agua de los ríos Paraguay, Paraná, Apa, Tebicuary, y Pilcomayo y así también como en el Lago Ypacarai, cuyos datos servirán a nuestro país para establecer medidas estratégicas a nivel nacional con miras al ámbito regional.

Restauración del Lago Ypacarai en coordinación con otras instituciones, logrando una disminución de la contaminación.

Elaboración de un Diseño de Sistema Informatizado para el Registro Nacional de los Recursos Hídricos cuyo fin es el de poder conocer los usos en la cuencas del país; permitirá cargar On Line los datos de los usuarios de los recursos hídricos generando el fácil acceso y visualización de la información. Mantenimiento y actualización de registros de empresas perforadoras de pozos tubulares y registros de usuarios de agua. Se registraron 17 Nuevas Empresas.

Desarrollo de Planes de Acción de Adaptación y Mitigación de los efectos del Cambio Climático para los sectores priorizados por el PND 2030: Seguridad y soberanía alimentaria; Agua (provisión y saneamiento); Energía; Diversidad biológica y bosques; Salud; Industrias limpias; Infraestructura; Transporte.

Balance hídrico de la Cuenca del Plata y balance hídrico nacional.

Obtención de un Mapa de tipos y usos de Suelo de la Cuenca del Plata, Paraguay esta íntegramente inserto en la Cuenca del Plata.

Concreción del Inventario Nacional de los Humedales, elaborado en el marco del Proyecto Marco de la Cuenca del Plata. Se considera de suma importancia la delimitación de áreas de humedales para proponer medidas para un uso y manejo racional de estas fuentes de agua.

Dirección General del Aire (DGA)

Fueron expedidos 1.914 (Mil novecientos catorce) Certificados de control de sustancias que agotan la capa de ozono y el uso de tecnologías alternativas.

Se registró un ingreso de G. 1.480.240.602 (Mil cuatrocientos ochenta millones doscientos cuarenta mil seiscientos dos guaraníes), por tasas de servicios del Departamento de Ozono, del 02 de enero 2016 hasta el 16 de diciembre de 2016, a través de la VUI.

Enmienda de Kigali para la reducción de los Hidro Fluoro Carbonos (HFC) en el marco del Protocolo de Montreal, aprobada en base a una participación nacional en las negociaciones con el fin de defender a los sectores nacionales involucrados.

Incorporación de Paraguay como miembro del Comité de Implementación del protocolo de Montreal para el bienio 2017 – 2018.

Inclusión de Paraguay en el programa de asistencia técnica de la Unión Europea para la adopción de refrigerantes de bajo potencia del calentamiento global, que tendrá una financiación de 400.000 US\$.

Dirección de Servicios Ambientales

Se implementó el Sistema de Información de la Dirección de Servicios Ambientales en donde el proponente y el consultor puedan dar seguimiento de sus expedientes vía online.

Se creó el correo de la Dirección de Servicios Ambientales en donde el público en general puede realizar consultas acerca del ingreso al Régimen de Servicios Ambientales.

Al cierre del Ejercicio 2016 se cuenta con un Documento avanzado de *reglamentación* “*POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA CERTIFICAR LAS REFORESTACIONES CON ESPECIES NATIVAS EN EL MARCO DE LA LEY 3001/06 DE VALORACIÓN Y RETRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES*”.

Se cuenta con la Resolución de Reglamentación de la modalidad de servicios ambientales de belleza escénica. Se cuenta con proformas de Resoluciones de servicios ambientales en la modalidad:

* *De protección y recuperación de suelos, con el apoyo de técnicos de Costa Rica,*

* Componentes forestales de los proyectos de Plan de Manejo Forestal de la Ley N° 422/73 Forestal Art. 24 pueda adherirse al Régimen de Servicios Ambientales.

Se cuenta con una Resolución de Procedimiento de Monitoreo y Auditoria de los Servicios Ambientales.

Adhesión al Régimen de Servicios Ambientales de 8 (ocho) áreas con Certificación de Servicios Ambientales en la Modalidad establecida en el Artículo 2° inc. a) *servicios ambientales relacionados con la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero: fijación, reducción, secuestro, almacenamiento y absorción de carbono y otros gases de efecto invernadero.*

Fueron certificadas 81.784 hectáreas.

Inscripción en el registro de 22 (veintidós) Transacciones por compra venta de Certificados de Servicios Ambientales.

El monto de las transacciones por compra venta de Certificados de Servicios Ambientales inscriptas en la Dirección de Servicios Ambientales, asciende a un total de Gs. 17.766.371.450. (Guaraníes Diecisiete mil setecientos sesenta y seis millones trescientos setenta y un mil cuatrocientos cincuenta).

365 Usuarios han recibido capacitación sobre el ingreso al Régimen de Servicios Ambientales.

Dirección de Fiscalización Integrada (DFAI)

La Dirección de Fiscalización Ambiental Integrada (DFAI) como órgano de apoyo dependiente de la Dirección del Gabinete del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ambiente (SEAM), establecida por Resolución SEAM N° 1786/12, tiene como una de sus funciones atender las denuncias ambientales ingresadas a la Institución, y como respuesta a las mismas, esta Dirección a través de sus fiscalizadores ambientales, ha realizado numerosos procedimientos en todo el territorio nacional, así también, se han realizado procedimientos de oficio y en atención a solicitudes de direcciones temáticas de la SEAM, y de otras instituciones públicas.

Los procedimientos realizados corresponden a diferentes proyectos y actividades que se encuentran enmarcados dentro de las normativas ambientales de las cuales esta Secretaría de estado es autoridad de aplicación, por citar algunos se mencionan industrias textiles, mataderías, frigoríficos, estaciones de servicios, talleres mecánicos, explotaciones agrícolas y/o ganaderas, desmontes, tenencia, transporte y/o comercialización de animales silvestres, entre otros.

En el año 2016, se realizaron **1354 (mil trescientos cincuenta y cuatro) procedimientos**, de los cuales 856 (ochocientos cincuenta y seis) corresponden a fiscalizaciones y 498 (cuatrocientos noventa y ocho) corresponden a fiscalizaciones con posterior intervención, abarcando la totalidad de los departamentos que conforman la República del Paraguay.

En cuanto a las actividades realizadas por el Departamento de Estadística de Procesos, se resaltan las siguientes: registro informático de los procedimientos; digitalización de los antecedentes de los procedimientos realizados de manera a contar con una base de datos completa de cada informe; preparación de informes a fin de dar respuesta a solicitudes de direcciones temáticas de la SEAM como así también de otras instituciones; presentación de informes de actividades semanales y mensuales; entre otras actividades de gabinete.

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos	139	220	359
Recursos Humanos Activos Nombrados	124	187	311
Recursos Humanos Contratados	15	33	48
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	75	60	135
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	45	43	88

II.3 Principales Indicadores de la Entidad

➤ Capacitaciones y/o Cursos impartidos

Capacitaciones 2016						
Destinatarios	Temas	Cantidad		Total	Monto de la Capacitación (guaraníes)	Observación
		Mujeres	Hombres			
Funcionarios de la SEAM	Maestría en Gobierno y Gerencia Pública	2	1	3	53.586.000	Pagado por Proyectos
	Maestría, Gerencia en Seguridad y Salud Ocupacional	0	1	1	23.440.000	-
	Maestría en Gestión Ambiental	0	1	1	10.000.000	-
	Curso Básico de Capacitación para Guardaparques del SINASIP	2	18	20	-	-
	Curso de Percepción Remota Y Procesamiento Digital de Imágenes Aplicados a Levantamientos de Cobertura de la Tierra	0	1	1	-	-
	Curso de Aplicación de Sensores Remotos para el Manejo de Recursos Hídricos en América Latina y el Caribe	1	0	1	-	-
	Curso Internacional de Capacitación de Guardaparques	0	3	3	-	-
	1er Curso Internacional de Gestión en Protección Contra Incendios Forestales	0	1	1	-	-
	Doctorado en Gestión y Conservación de la Biodiversidad	0	1	1	-	-

Curso Internacional en Protección y Gerenciamiento Ambiental	3	2	5	-	-
Curso de Conservación de Ecosistemas a través del Manejo Colaborativo de Areas Protegidas	0	1	1	-	-
Curso de Inglés Intensivo	35	24	59	57.273.000	-
Liderazgo	9	11	20	9.066.000	-
Comunicación Eficaz	12	4	16	9.066.000	-
Gestión para el Cambio	6	6	12	6.044.000	-
Gestión para Resultados	7	9	16	4.533.000	-
Elaboración de Proyectos	11	14	25	9.066.000	-
Inteligencia Emocional	16	4	20	4.533.000	-
Trabajo en Equipo	11	9	20	4.533.000	-
Hábitos de Excelencia	9	11	20	9.066.000	-
Eficiencia en el Trabajo	9	11	20	9.066.000	-
Actualización en Técnicas de Redacción	12	16	28	4.533.000	-
Postgrado" Actualización en Procedimientos y Metodologías de Evaluación de Impacto Ambiental en el Paraguay"	14	19	33	89.999.989	-
Total	159	168	327	303.804.989	-

Obs.: Los cursos que no tienen montos asignados fueron en concepto de becas, intercambios, donaciones y alianzas Estratégicas.

➤ **Asistencia Técnica**

Asistencia Técnica								
Tipo de Asistencia	Bien o Servicio Entregado	Cantidad Entregado	Departamento (s)	Distrito (s)	Beneficiarios/as			
					Tipo de Beneficiarios	Mujeres	Hombres	Total
Charlas Educativas	Materiales informativos	5000	A nivel País	-	Estudiantes, Sociedad Civil	4.000	5.000	9.000
Capacitación sobre Gestión Ambiental	Trípticos y materiales didácticos	5000	A nivel País	-	Funcionarios Municipales	2.500	4.500	7.000

➤ **Asistencia Monetaria**

Asistencia Monetaria							
Objeto del Gasto	TP	Prog	Sub.	Institución Beneficiada	Destino del aporte	Distrito	Monto (en Guaraníes)
845	2	1	0	SEAM	Retiro Voluntario	Central	890.978.392
Total 845							890.978.392
851	2	1	0	RAMSAR, UNEP CMS, CMNUCC Y PROTOCOLO DE KYOTO (CMNUCC)	Pago de cuotas por Convenios Internacionales	-	181.507.744
851	2	1	0	CITES	Provisión de estampilla de seguridad	-	1.993.250
Total 851							183.500.994
TOTAL GRUPO 800							1.074.479.386.-

➤ **Cantidad de Licencias Ambientales**

LICENCIAS AMBIENTALES				PRODUCTO A SER ENTREGADO
Año 2016	DECLARACIÓN DGCCARN (Aprobación de Estudio de Disposición de Efluentes Líquidos)	RESOLUCION DGCCARN A.A.(Aprobación de Auditoria Ambiental)	DECLARACIÓN DGCCARN (Aprobación de Estudio de Impacto Ambiental.)	Total
Enero	44	29	165	238
Febrero	31	39	130	200
Marzo	31	31	108	170
Abril	42	3	62	107
Mayo	58	18	172	248
Junio	74	58	451	583

Julio	74	126	115	315
Agosto	105	158	192	455
Septiembre	90	243	153	486
Octubre	92	205	121	418
Noviembre	84	265	109	458
Diciembre	51	290	86	427
Total en unidades				4.105

➤ *Cantidad de Registros de Inscripción*

Emisión de Registro de inscripción y Carnet de Personas y Empresas en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales en el marco de la Resoluciones N° 362/13, 650/14 y 120/16			
Mes	Inscripción Persona Física y Empresa Consultora	Solicitud y Perforación de Carnet, Persona Física y Empresa Consultora	Total
Enero	3	28	31
Febrero	1	36	37
Marzo	6	32	38
Abril	1	42	43
Mayo	15	56	71
Junio	6	31	37
Julio	14	22	36
Agosto	10	25	35
Setiembre	8	26	34
Octubre	6	35	41
Noviembre	13	29	42
Diciembre	5	32	37
Total	88	394	482

➤ *Cantidad de Registro de Vida Silvestre*

Emisión de Registros de Vida Silvestre						
MES	REGISTROS SOLICITADOS	REGISTROS APROBADOS	REGISTROS RECHAZADOS	PENDIENTE DE ESTUDIO	MONTO COBRADO POR LA INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO (UNIDAD)	MONTO COBRADO POR LA INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO (TOTAL)
ENERO	5	5	0	0	350.780	1.753.900
FEBRERO	8	8	0	0	350.780	2.806.240
MARZO	3	3	0	0	350.780	1.052.340
ABRIL	14	14	0	0	350.780	4.910.920
MAYO	17	17	0	0	350.780	5.963.260
JUNIO	43	43	0	0	350.780	15.083.540
JULIO	19	19	0	0	350.780	6.664.820
AGOSTO	25	25	0	0	350.780	8.769.500
SETIEMBRE	14	14	0	0	350.780	4.910.920
OCTUBRE	15	15	0	0	350.780	5.261.700
NOVIEMBRE	11	11	0	0	350.780	3.858.580
DICIEMBRE	10	10	0	0	377.790	3.777.900
Total	184	184	0	0	4.236.370	64.813.620

➤ *Cantidad de Permisos de Vida Silvestre*

Emisión de Permiso de Vida Silvestre						
MES	REGISTROS SOLICITADOS	REGISTROS APROBADOS	REGISTROS RECHAZADOS	PENDIENTE DE ESTUDIO	MONTO COBRADO POR LA INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO (UNIDAD)	MONTO COBRADO POR LA INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO (TOTAL)
ENERO	26	26	0	0	210.468	5.472.168
FEBRERO	26	26	0	0	210.468	5.472.168
MARZO	31	31	0	0	210.468	6.524.508

ABRIL	30	30	0	0	210.468	6.314.040
MAYO	55	55	0	0	210.468	11.575.740
JUNIO	105	105	0	0	210.468	22.099.140
JULIO	39	39	0	0	210.468	8.208.252
AGOSTO	45	45	0	0	210.468	9.471.060
SETIEMBRE	37	37	0	0	210.468	7.787.316
OCTUBRE	49	49	0	0	210.468	10.312.932
NOVIEMBRE	45	45	0	0	210.468	9.471.060
DICIEMBRE	46	46	0	0	226.674	10.427.004
Total	534	534	0	0	2.541.822	113.135.388

➤ *Cantidad de Certificados*

Emisión de Certificados de No Poseer Tripolifosfato de Sodio y Certificado de No Peligrosidad para el Ambiente en el marco de las Leyes N° 1561/00, 4397/11, Decreto N° 7505/11, Resolución SEAM N° 159/11, Leyes N° 565/95, 1068/01, 42/90 y Resolución SEAM N° 374/07.

Mes	Emisión de Certificados de No Poseer Tripolifosfato de Sodio	Emisión de Certificados de No Peligrosidad para el Ambiente.	Total
Enero	2	27	29
Febrero	7	53	60
Marzo	10	49	59
Abril	9	41	50
Mayo	12	65	77
Junio	10	53	63
Julio	7	47	54
Agosto	8	68	76
Setiembre	3	51	54
Octubre	5	49	54
Noviembre	9	63	72
Diciembre	5	71	76
Total	87	637	724

➤ *Licencia de Pesca*

CONCESIÓN DE LICENCIAS DE PESCA (COMERCIAL Y DEPORTIVAS) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015		
SEMESTRE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Licencias de Pesca (comercial)	444
	Licencias de Pesca (deportiva)	383
2	Licencias de Pesca (comercial)	6.587
	Licencias de Pesca (deportiva)	0
TOTAL		7.414

Fuente: Dirección de Pesca y Acuicultura

➤ *Fiscalizaciones Realizadas*

Dirección de Fiscalización Ambiental Integrada														
Departamento de Estadísticas de Procesos														
Fiscalizaciones realizadas en el Ejercicio Fiscal 2016														
Departamento	Procedimiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL / Dpto.
Alto Paraguay	Fiscalización				2			1			1			4
	Intervención													0
Alto Paraná	Fiscalización	3	1	11	4	6	6	3	1	21	5	12		73
	Intervención	6	4	2		3	3		15	7		4	2	46
Amambay	Fiscalización						4							4
	Intervención			2										2
Boquerón	Fiscalización					1	11	11		1	5			29
	Intervención													0
Caaguazú	Fiscalización		1	16			7	2			1			27
	Intervención	1	3	11	2		5	17	10	3			1	53
Caazapá	Fiscalización		6	2	4	8			3		4	1		28
	Intervención	1	2	1	1	7						1		13

Canindeyú	Fiscalización				7	1	5	5	3		2	2		25
	Intervención	5	5	5		1	3	1				3		23
Capital	Fiscalización	10	11	7	8	25	12	10	2	12	14	13	10	134
	Intervención		6	3	4	6	1	4	1	1	2	2	4	34
Central	Fiscalización	17	30	22	25	33	19	28	47	21	25	31	36	334
	Intervención	19	21	14	22	17	8	14	25	11	12	24	2	189
Concepción	Fiscalización				1	1	7	2	1	1				13
	Intervención				5	3		1		3				12
Cordillera	Fiscalización	3	1	2	5	2	2	1	1	2	3	8	5	35
	Intervención	1	1	1	1	2	3	5	1		2	7		24
Guairá	Fiscalización	1	1		1	1	7	1		2	3	8		25
	Intervención		1	5	1		4		1		1	1		14
Itapúa	Fiscalización				2	2	3	3	5	7		2	1	25
	Intervención			2	1	1	1	2	2	1			1	11
Misiones	Fiscalización		5	3	1	7		4	4	2	2	4	2	34
	Intervención		2	1	1			8	2		1			15
Ñeembucú	Fiscalización										1			1
	Intervención								1					1
Paraguarí	Fiscalización		1		6		4	3	2		1	2	1	20
	Intervención	1	2	2	2	1	1	1				1	1	12
Presidente Hayes	Fiscalización	2	1	2	1	3	4	3	2	7	4	1	7	37
	Intervención	1		5	3			1		3				13
San Pedro	Fiscalización			1	1		4					1	1	8
	Intervención				7	3				4	7	14	1	36
TOTAL/mes		71	105	120	118	134	124	131	129	109	96	142	75	1354

Resumen por Meses			
Mes	Fiscalizaciones	Intervenciones	Total/mes
Enero	36	35	71
Febrero	58	47	105
Marzo	66	54	120
Abril	68	50	118
Mayo	90	44	134
Junio	95	29	124
Julio	77	54	131
Agosto	71	58	129
Setiembre	76	33	109
Octubre	71	25	96
Noviembre	85	57	142
Diciembre	63	12	75
Total/año	856	498	1.354

➤ *Denuncias Procesadas*

Departamentos	Denuncias (ciudadanía en general)	Solicitudes de direcciones temáticas de la SEAM	TOTAL
Concepción	3	1	4
San Pedro	5	2	7
Cordillera	27	3	30
Guairá	10	3	13
Caaguazú	7	1	8
Caazapá	4	0	4
Itapúa	6	2	8
Misiones	4	7	11
Paraguarí	7	0	7
Alto Paraná	26	3	29

Central	286	167	453
Ñeembucú	3	1	4
Amambay	1	1	2
Canindeyú	7	2	9
Presidente Hayes	11	4	15
Boquerón	3	1	4
Alto Paraguay	21	1	22
TOTAL	431	199	630

En cuanto a la cantidad de denuncias y pedidos de fiscalización ingresados a la DFAI desde el mes de enero hasta diciembre del año 2016, cabe mencionar que ingresaron 748 (setecientos cuarenta y ocho) solicitudes de fiscalización y denuncias ciudadanas, de las cuales fueron atendidas una cantidad de 630 (seiscientos treinta), distribuidos en todo el país.

➤ **Proyecto MIAs**

Proyecto MIAs - Convenio de Minamata sobre el Mercurio					
Actividades	Lugar (Dpto. / Distrito)	Fecha de Realización	Cantidad de Participantes		
			F	M	Total
Taller de Lanzamiento del Proyecto	Asunción/SEAM	26/02/2016	24	26	50
Reunión del Comité Nacional de Mercurio	Asunción/SEAM	18/06/2016	11	8	19
Taller sobre Mercurio- UCA Villarrica	Guarirá/Villarrica	28/04/2016	11	8	19
Taller sobre Mercurio en la Facultad de Odontología- UNA Caaguazú	Caaguazú/Coronel Oviedo	25/05/2016	10	10	20
Taller sobre sustancia química- Mercurio	Concepción/Concepción	28/07/2016	12	21	33
Taller de Socialización del Convenio de Minamat sobre el Mercurio	Guarirá/Paso Yobái	10/08/2016	7	56	63
Taller sobre el Convenio de Minamata- Mercurio	Alto Parana/Ciudad del Este	07/09/2016	19	11	30
Reunión del Comité Nacional de Mercurio	Asunción/SEAM	19/10/2016	9	9	18
Taller de Socialización del Convenio de Minamat sobre el Mercurio	Canindeyú/Salto del Guairá	27/10/2016	28	22	50
Taller de Socialización del Convenio de Minamat sobre el Mercurio	Itapúa/Encarnación	24/11/2016	12	10	22
Taller de Socialización del Convenio de Minamat sobre el Mercurio	Amambay/Pedro Juan Caballero	22/12/2016	12	13	25
Reunión del Comité Nacional de Mercurio	Asunción/SEAM	27/12/2016	9	9	18
Total			164	203	367

II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.

Desafíos Declarados BAGP 2015			Logros al Cierre 2016		
Producto Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	Meta planificada	Absoluto	Relativo %	Dpto. / Distrito beneficiado
Desarrollo de un sistema de gestión integral presupuestaria.	unidad	1	0	0,0	Central
Desarrollo de un sistema de mesa de entrada institucional con seguimiento de Expedientes.	unidad	1	0	0,0	Todo el Territorio Nacional
Plan anual de contrataciones que responda a las necesidades de modernización y transparencia de la Institución.	%	90	80	88,9	Central
Catastro Ambiental de los Proyectos que cuentan con Declaración de Impacto Ambiental	informe	1	0	0,0	Todo el Territorio Nacional
Actualización de Mapas de las Areas Silvestres Protegidas Públicas y Privadas	informe	1	1	100,0	Todo el Territorio Nacional
Catastro de las Areas certificadas en el regimen de la Ley N° 3001/06 De valoración y Retribución de los Servicios Ambientales	informe	1	1	100,0	Todo el Territorio Nacional
Construcción del Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay de la Dirección de Investigación Biológica.	Edificio	1	0	0,0	Central

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros - Año 2017				
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida	Institución / Asociaciones / Población a ser Beneficiada	Dpto. / Distrito a ser beneficiado
Desarrollo de un sistema de mesa de entrada institucional con seguimiento de Expedientes.	1	unidad	Usuarios en general	Todo el territorio Nacional
Actualización de Mapas de las Áreas Silvestres Protegidas Públicas y Privadas	1	informe	Ciudadanía en general	Todo el territorio Nacional
Catastro de las Áreas certificadas en el régimen de la Ley N° 3001/06 De valoración y Retribución de los Servicios Ambientales	1	informe	Ciudadanía en general	Todo el territorio Nacional
Capacitaciones, charlas educativas y Asistencias Técnicas a Instituciones Públicas, Privadas y a la sociedad civil en general, en materia ambiental.	1	informe	Ciudadanía en general	Todo el territorio Nacional
Fiscalizaciones Ambientales en respuesta a las denuncias ciudadanas y/o Instituciones públicas o privadas.	1200	Unidad	Ciudadanía en general	Todo el territorio Nacional
Mejoras en Infraestructura de las oficinas descentralizadas de la SEAM.	1	informe	Funcionarios de la SEAM y ciudadanía en general	Todo el territorio Nacional
Publicación de información, en formato reutilizable, en portal institucional que permita al ciudadano participar por medio de observaciones u objeciones en la evaluación de proyectos de Impacto Ambiental.	1	informe	Ciudadanía en general	Todo el territorio Nacional

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Tipo de Presupuesto: 1 Programas de Administración

Programa:	1 Administración General
------------------	--------------------------

Subprograma: 0 *

Proyecto: 0 *

Objetivo del Programa: Mejorar el presupuesto de la SEAM, a través de la obtención de mayores recursos del tesoro y recursos institucionales. Optimizar los mecanismos internos y la eficacia administrativa. Dotar a la Institución de los insumos necesarios para la realización de sus actividades. Implementar mecanismos de mejora administrativa. Fortalecimiento Institucional mediante la aplicación de mecanismos de modernización y transparencia a los efectos de proveer un mejor servicio a la ciudadanía.

Productos que ofrece la Institución: Gestión Administrativa para la Generación de Valor Público

Planificación de la Meta Productiva: Semestral

Principales Resultados obtenidos:

- Mejor infraestructura para la sede central y oficinas descentralizadas de Pesca, Pilar y Ayolas, Parque Nacional Cerro Cora y el Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay.
- Adquisición de 5 (cinco) nuevas unidades de vehículos para una mejor fiscalización de las actividades
- Adquisición de 17 (diecisiete) chalecos antibalas para fiscalizadores.
- Al cierre del Ejercicio 2016, la Deuda Flotante correspondiente a los ejercicios 2012 al 2015 han sido regularizadas en su totalidad, previo Dictamen favorable de la Asesoría Jurídica y Auditoría interna, contando con la dinámica contable correspondiente de la Dirección General de Contabilidad Pública. La División de Patrimonio ha realizado durante el año los trabajos a fin de minimizar lo máximo posible la diferencia existente y culminar en el Ejercicio 2017
- Se logró una mejora en la Ejecución Presupuestaria realizando un mayor nivel de utilización de los recursos para satisfacer las necesidades de la institución. Se dio mayor énfasis a la ejecución de Bienes de Consumo e insumos, Inversión Física, Transferencias y Gastos Judiciales.
- Se han procesado más de 1.500 solicitudes de viáticos, que dio como resultado un superávit en la meta de Fiscalizaciones Ambientales, el cual llegó a un total de 1.354 de los 1.200 planificados para el año.
- Fortalecimiento de la Infraestructura en la Nube montado en el DATACENTER de la institución, lo que posibilita brindar servicios de Red y Sistemas de Información de manera óptima, segura e íntegra.
- Se logró la reingeniería de la Infraestructura de Datos Espaciales de la institución, a través de la utilización de software Open Source, de vanguardia a nivel regional, sin ningún gasto extra para la institución. Esta nueva infraestructura es capaz de congeniar con herramientas existentes para la correcta administración de los Datos Espaciales, dotando de capacidad de brindar servicios a través de Servidores de Mapas Open Source con completa compatibilidad hacia software propietario. Producto de ello, la reactivación del Geoportál institucional GEOSEAM.
- Desarrollo e implementación del Módulo de gestión de suministros que forma parte del Sistema Financiero. Este sistema fue diseñado, desarrollado e implementado por recursos humanos de la Dirección de Sistema Informático, sin costo adicional para la Institución. Es capaz de mantener actualizado la cantidad existente por tipo y rubro, para cada artículo. Contiene módulo de reportes para facilitar la toma de decisiones.

- Adquisición de los Servicios del Sistema de Informconf. Dentro de las estrategias judiciales para el cobro compulsivo de las multas impagas la SEAM por intermedio de la Dirección de Asesoría Jurídica - Área Judiciales inició Juicios Ejecutivos contra personas responsables en distintos Sumarios Administrativos concluidos, con resoluciones firmes y ejecutoriadas con multas por distintas infracciones que no fueron abonados por dichos responsables. Para estos menesteres y buscando el mayor grado de cumplimiento a dichas sanciones la SEAM pudo adquirir los Servicios del Sistema Informconf, gracias a los numerosos trámites y las diligencias realizadas por la Asesoría Jurídica, resultando este un importante logro para la institución.-
- Se ha tomado un renovado impulso en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP), hecho que se evidencia en la ratificación del compromiso por parte del Ministro y el activo funcionamiento de instancias como el Comité de Control Interno, la Coordinación MECIP y el Equipo Técnico. Los avances concretos se dieron en los diferentes estándares que fueron desarrollados e implementados (*Se ha elevado el puntaje Institucional a 4.29.*)
- Se ha realizado la gestión de pago de los convenios internacionales que la SEAM es autoridad de aplicación, por un valor de 181.507.744 (ciento ochenta y un millones quinientos siete mil setecientos cuarenta y cuatro guaraníes).
- Desarrollo del Plan de Trabajo: Presentación de 35 (treinta y cinco) Informes de Auditoría y 8 (ocho) Dictámenes.

Inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas: No hubieron mayores inconvenientes en el cumplimiento de las metas. No obstante, se puede mencionar la falta de mayor cantidad de Recursos Humanos en las diferentes áreas de la Institución, los constantes cortes de energía eléctrica debido a las inclemencias del tiempo, lo que origina en ciertas ocasiones daños informáticos y pérdidas de informaciones, como así también la caída de red informática.

Motivo de la Diferencia entre la Ejecución Física y Financiera: No existe diferencia significativa entre ambas ejecuciones (Ejecución Física 85%- Ejecución Financiera 82%)

Tipo de Presupuesto: 2 Programas de Acción

Programa:	1 Valorización del Capital Ambiental
------------------	--------------------------------------

Subprograma: 0 *

Proyecto: 0 *

Objetivo del Programa: Proponer políticas y formular los planes de acción en materia de protección del ambiente y cambio climático. Elevar la capacidad de verificación en zonas urbanas y rurales sobre legalidad en el uso y descargas de agua y calidad de éstas últimas. Desarrollar e implementar una agenda de consumo y producción sustentable en el país. Asegurar la correcta incorporación del componente ambiental y el cumplimiento de la normativa vigente sobre los procesos de evaluación ambiental, a través de la estandarización de criterios de evaluación. Fomentar y facilitar los procesos de participación ciudadana con un enfoque multicultural, considerando las características socioculturales de la población, a través de la realización de actividades y generación de información vinculada a la evaluación de impacto ambiental. Avanzar en la legislación en materia de protección ambiental. Impulsar los programas de recuperación de territorios y recursos hídricos ambientalmente vulnerables. Desarrollar una estrategia de descontaminación atmosférica. Desarrollar e implementar la agenda cambio climático en el país. Fortalecer la educación ambiental y participación ciudadana en la gestión ambiental.

Fortalecer la institución principalmente en la protección de la biodiversidad y áreas protegidas como así mismo, instalar las Oficinas Regionales a fin de realizar el despliegue de la fiscalización en todo el territorio nacional.

Productos que ofrece la Institución: 1) Expedición de Certificados, 2) Concesión de Licencias, 3) Expedición de Registros, 4) Concesión de Permisos y 5) Fiscalizaciones.

Planificación de la Meta Productiva: Semestral

Resumen de los principales logros alcanzados dentro del programa "Valorización del Capital Ambiental"

- Recomendaciones y evaluaciones en cumplimiento de la Ley 294 de Impacto Ambiental y la Ley 3239 de los Recursos Hídricos, más de 650 proyectos presentados para su evaluación y dictamen técnico, contribuyendo en un gran porcentaje para el acceso a agua, con la habilitación y registro de 372 pozos de agua.
- Inventario y monitoreo de la calidad y cantidad de agua de los ríos Paraguay, Paraná, Apa, Tebicuary, y Pilcomayo y así también como en el Lago Ypacarai, cuyos datos servirán a nuestro país para establecer medidas estratégicas a nivel nacional con miras al ámbito regional.
- Restauración del Lago Ypacarai en coordinación con otras instituciones, logrando una disminución de la contaminación.
- Elaboración de un Diseño de Sistema Informatizado para el Registro Nacional de los Recursos Hídricos cuyo fin es el de poder conocer los usos en la cuencas del país; permitirá cargar On Line los datos de los usuarios de los recursos hídricos generando el fácil acceso y visualización de la información. Mantenimiento y actualización de registros de empresas perforadoras de pozos tubulares y registros de usuarios de agua. Se registraron 17 Nuevas Empresas.
- Elaboración de la cartografía geológica del Sistema Acuífero Yrenda Toba Tarijeño (digitalización del Mapa Geológico del año 86), a los efectos de poder integrarlos a los mapas geológicos de Argentina y Bolivia.
- Gestión de Cuencas en las áreas de interés de la Entidad Binacional Yacyreta se crearon 1 Consejos de Agua, a través de talleres de capacitación en las cuencas del Arroyo Kare, Tres Palmitos e Ideal, renovación de autoridades del Consejo de Agua de la Cuenca del Arroyo Mboi Cae y Quiteria y del Consejo de Agua de la Cuenca Hídrica del Arroyo Capiicary de Itapúa.
- Se elaboró los términos de Referencia con los representantes del Banco Interamericano de Desarrollo - BID para la ejecución de un Proyecto de investigación a ser desarrollado por la SEAM para el Estudio de Recursos Hídricos y Vulnerabilidad Climática del Acuífero Patiño.
- Se logró la titulación de 6 Áreas Silvestres Protegidas, Parque Nacional Serranía San Luis, Parque Nacional Ñacunday, Parque Nacional Paso Bravo, Parque Nacional Defensores del Chaco, Parque Nacional Ñacunday y Parque Nacional Tte. Enciso.
- Fueron actualizados 84 Polígonos de las Unidades de Conservación Bajo Dominio Público, Privado y Especial que integran el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas- SINASIP.
- Pesca y Acuicultura: en el 2016 se han otorgado 7.414 licencias de pesca, además de prestar otros servicios como registro de embarcación, registro de Canchada, permiso de exportación, guía de carnada, registro de acuicultura, registro de asociación de pescadores, registro de local comercial, registro de transporte de productos pesqueros así como realizar talleres de capacitación y manejo de especies a productores para el desarrollo sustentable de la actividad, y revisión de las normativas vigentes para su actualización.

- Capacitación a más de 16.000 personas, funcionarios Municipales, Estudiantes (nivel inicial, nivel medio, universitario), y sociedad civil en general, en materia de “Gestión Ambiental, Ordenamiento Territorial y las respectivas Leyes Ambientales.
- Base de datos en digital de los convenios activos y no activos (ONG, Instituciones Públicas, Instituciones privadas, municipios, gobernaciones, instituciones educativas y universidades.
- Instalación, acondicionamiento y ordenamiento de los archivos de la Biblioteca Ambiental de la SEAM en el nuevo local (Laboratorio Ambiental), para la atención adecuada a los usuarios.
- Se recibió la donación de 200 plantines pertenecientes a especies nativas y exóticas del Instituto Forestal Nacional INFONA, en el marco del fortalecimiento del Vivero Forestal de la SEAM.
- Expedición de 4.105 Licencias Ambientales en el marco de la Ley 294/93, de Evaluación de Impacto Ambiental y sus Decretos Reglamentarios N° 453/13 y N° 954/13.
- Fueron expedidos 1.914 (Mil novecientos catorce) Certificados de control de sustancias que agotan la capa de ozono y el uso de tecnologías alternativas.
- Se registró un ingreso de G. 1.480.240.602 (Mil cuatrocientos ochenta millones doscientos cuarenta mil seiscientos dos guaraníes), por tasas de servicios del Departamento de Ozono, del 02 de enero 2016 hasta el 16 de diciembre de 2016, a través de la VUI.
- Enmienda de Kigali para la reducción de los Hidro Fluoro Carbonos (HFC) en el marco del Protocolo de Montreal, aprobada en base a una participación nacional en las negociaciones con el fin de defender a los sectores nacionales involucrados.
- Se implementó el Sistema de Información de la Dirección de Servicios Ambientales en donde el proponente y el consultor puedan dar seguimiento de sus expedientes vía online.
- Adhesión al Régimen de Servicios Ambientales de 8 (ocho) áreas con Certificación de Servicios Ambientales en la Modalidad establecida en el Artículo 2° inc. a) *servicios ambientales relacionados con la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero: fijación, reducción, secuestro, almacenamiento y absorción de carbono y otros gases de efecto invernadero.*
- Fueron certificadas 81.784 hectáreas.
- Inscripción en el registro de 22 (veintidós) Transacciones por compra venta de Certificados de Servicios Ambientales.
- 365 Usuarios han recibido capacitación sobre el ingreso al Régimen de Servicios Ambientales.
- En el año 2016, se realizaron **1354 (mil trescientos cincuenta y cuatro) procedimientos**, de los cuales 856 (ochocientos cincuenta y seis) corresponden a fiscalizaciones y 498 (cuatrocientos noventa y ocho) corresponden a fiscalizaciones con posterior intervención, abarcando la totalidad de los departamentos que conforman la República del Paraguay.

Resumen de avance productivo por direcciones:

DIRECCIONES	LICENCIAS	PERMISOS	REGISTROS	CERTIFICADOS	FISCALIZACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES	4.105	-	32	724	-
DIRECCIÓN GENERAL DEL AIRE	-	-	232	1.914	-
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	7.414	4.121	579	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	-	-	693	-	-
DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES	-	-	24	9	-
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA	-	-	-	-	1.354
TOTAL PRODUCTOS	11.519	4.121	1.560	2.647	1.354

Obs.: Los guiones representan que el producto no aplica a dicha dependencia.

Inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas:

Algunos inconvenientes que impidieron el cumplimiento de las metas y por ende una baja ejecución productiva, son las siguientes:

- Insuficiencia de vehículos para las diferentes áreas de la Institución, especialmente para los trabajos de campo.
- Los trabajos son realizados *in situ*, por lo que las condiciones climáticas limitan los procedimientos, principalmente en zonas de difícil acceso.
- Insuficiencia de herramientas de trabajo, como GPS, cámara, y otros, necesarios para un mejor desempeño de las funciones de las Direcciones.
- Necesidad de contar con funcionarios administrativos, específicamente para el área de mesa de entrada y salida.
- Necesidad de contar con mayor número de funcionarios profesionales para las Áreas Silvestres Protegidas (Parques Nacionales).
- Constantes cortes de energía eléctrica que, en algunos casos, ocasionan pérdidas de los archivos o la intermitencia en el servicio de Internet.